

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA  
 Denominación: ENFERMERA/O  
 Nombre del puesto: ENFERMERA/O  
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Establecimiento de Salud/Departamento/Servicio/Unidad.  
 Dependencia Jerárquica funcional: NO APLICA  
 Puestos que supervisa: Técnicos en Enfermería, Auxiliares en Enfermería y/o Técnicos Sanitarios  
 Cantidad: 6

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención en el campo asistencial de enfermería al individuo, familia y comunidad, contribuyendo en el cuidado de su salud mental; así como fortalecer las intervenciones de prevención/rehabilitación/recuperación de las enfermedades de salud mental prevalentes en las diferentes etapas de vida, promoviendo estilos de vida y entornos saludables en la sociedad. Orientar a la protección de la población infantil y vulnerable, mejorando su salud mental y calidad de vida, cuyos resultados, estarán vinculados a los objetivos del primer nivel de atención, establecidos en la normatividad vigente para la intervención en salud mental.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención en el campo asistencial de la salud de su competencia, en el establecimiento y realizar actividades en salud mental según Norma Técnica de salud N° 138-MINSA/2017/DGIESP aprobada mediante RM N° 574-2017-MINSA
- 2 Participar en las capacitaciones en actividades clínicas, formativas, de investigación y coordinación, a los equipos de atención primaria y en los programas de prevención y promoción.
- 3 Participar y colaborar en las distintas terapias que se realicen en las diferentes etapas de vida (niño, adolescente, adulto y adulto mayor)
- 4 Tamizaje: establecer el primer contacto con el usuario, a través de la elaboración de la historia psicosocial (según modelo), valorando la urgencia de la demanda y estableciendo la citación.
- 5 Participar en la realización de investigaciones epidemiológicas y científicas que se desarrollen en el centro.
- 6 Promover la participación social de personas, grupos y organizaciones sociales en el ámbito territorial para la promoción de la salud mental, prevención, detección, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud mental, así como en la planificación, ejecución y evaluación de dichas intervenciones.
- 7 Facilitar la organización y movilización social de redes para el involucramiento de la ciudadanía y empoderamiento social a favor de la salud mental.
- 8 Desplazamiento a otras localidades del Área de Salud, con fines asistenciales; visitas domiciliarias en casos necesarios.
- 9 Organizar, ejecutar y evaluar campañas preventivas promocionales en la comunidad.
- 10 Administrar tratamientos indicados por el médico en el Centro de Salud Mental comunitario.
- 11 Realizar consejería en Salud Mental.
- 12 Elaboración de documentos de gestión (Planes Operativos, Planes de Intervenciones, Informes de las actividades realizadas).
- 13 Desarrolla programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos en la infancia y adolescencia, más relevantes para la comunidad que puede incluir: Autismo, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, depresión infantil, primer episodio psicótico, trastornos de conducta alimentario, retraso mental, violencia infantil, entre otros.
- 14 Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad que puede incluir: depresión, ansiedad, psicosis, violencia de género, trastornos de personalidad, demencia, trastorno de conducta alimentaria, entre otros.
- 15 Desarrollar y actualizar el programa de continuidad de cuidados.
- 16 Desarrollar y actualizar del programa de rehabilitación psicosocial.
- 17 Promover la creación de agrupaciones de usuarios auto-gestionados.
- 18 Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre los usuarios y sus familias.
- 19 Desarrollar estrategias que favorezcan la igualdad de género en la comunidad.
- 20 Captación y capacitación de agentes sanitarios y comunitarios en salud mental.
- 21 Desarrollo de programas de Investigación y docencia.
- 22 Encomendar actividades de menor complejidad al personal técnico y auxiliar de enfermería bajo su supervisión y responsabilidad.
- 23 Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RAD y otros.
- 24 Otras que le asigne su jefe inmediato superior y/o la Coordinación de Salud Mental de la RIS Cajamarca

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con personal de salud del CSMC y otras unidades (Red, Microred y EE.SS de la jurisdicción).

Coordinaciones Externas

Entidades públicas y privadas, organizaciones de base y actores sociales

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica básica (1 a 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica superior (3 a 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)  
 Bachiller  
 Título  
 Maestría  
 Egresado  Titulado  
 Doctorado  
 Egresado  Titulado

LICENCIADO EN ENFERMERIA

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí  No

¿Requiere haber realizado SERUMS?

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento en organización, funcionamiento y cartera de servicios de Centros de Salud Mental Comunitarios. Salud Mental y promoción de la salud

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de capacitación se evaluará de acuerdo al número de Horas lectivas, se evaluarán otros estudios titulados realizados

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos relacionados a la salud pública y/o salud mental y /o promoción de la salud

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años como mínimo (Incluido SERUMS)

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Profesional     Auxiliar o Asistente     Analista / Especialista     Supervisor / Coordinador     Jefe de Area o Dpto     Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años como mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque sí es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público     NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

La experiencia en el sector público y/o privado debe ser sustentada con copia de contrato, boleta de pago y/o constancia.

02 años como mínimo

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Orientación al servicio. Disposición a trabajar bajo presión. Disposición a trabajo participativo con la población. Vocación Social y buen trato. Tener buena conducta ética y moral. Capacidad de trabajo en Equipo. Iniciativa y creatividad para el trabajo. Capacidad de Liderazgo. Disponibilidad inmediata. Mantener buenas relaciones humanas. Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario a necesidad de servicio.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	Centro de Salud Mental Comunitario del distrito de Baños del Inca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	al 31 de diciembre 2022
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Soles con 00/100) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	



*[Handwritten signature]*  
Lic. Enl. Psicología G. Centurión  
CEP 55828

